



año como quiese el Sr. Intendente de Valencia,  
 ademas de ser un grave perjuicio por que se  
 Ultrara el abono, es tambien faltan a lo especifico  
 por V. S. al vecino que de buena fe, y en ob-  
 sequio del servicio de S. M. contribuyos en aque-  
 llas espionas de circunstancias con los cortos habe-  
 ras de que gozara privo a sus familias: Por todo  
 ello me parece muy conformada a Justicia que  
 V. S. acuerde se forme una exposicion a S. M.  
 a fin de que se digne por su notoria benignidad  
 mandar se abonen todos los suministros fa-  
 cilitados en la presente contribucion de uten-  
 silitos. = Entendida la anterior exposicion  
 por este Ayunt.º acuerda: Pase a la Comision q.  
 entienda en el ramo de contribuciones p.<sup>o</sup> que  
 en su vista y antecedentes forme la oportuna  
 representacion p.<sup>o</sup> S. M. sobre los objetos que  
 se indican

Vire una Instancia de Don. Gonzalez y  
 Juan. Sanchez de ejercicios Pezadores, en

